



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

Siendo las 09:00 nueve horas del día jueves 22 veintidós de marzo del 2024 Dos mil veinticuatro, en las oficinas del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar; ubicadas en calle Querétaro #383 col. centro, en la Ciudad de Tepic; Nayarit; previa citación, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar en **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit ; dando principio a la sesión.

APERTURA DE LA SESION.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
La Lic. Velina Alvarez Teofilo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, procedió a dar lectura a la Orden del día siguiente:





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista.
2. Informe de actividades de la Unidad de Enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de marzo del 2024.
3. Verificación de las obligaciones de transparencia 2024.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM. - acto seguido la Lic. Velina Alvarez Teofilo, **presidente** del comité, realizo el pase de lista de asistencia con base en los integrantes de la misma, acreditándose que a la presente sesión asisten los tres integrantes legalmente reconocidos.

Dando seguimiento al punto, pasamos a la **declaratoria de quorum**, como consecuencia de los resultados antes expresados, el Lic. Velina Alvarez Teofilo, presidente del comité de transparencia declaró la existencia del quórum legal requerido, toda vez que se encuentran presentes **3 integrantes**, mismos que representan el **100 %** del total que integran el comité. Se procedió a declarar formalmente instalada la presente sesión, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día antes mencionada, dando por concluido el presente punto.

2.- INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el 01 al 31 de marzo del año 2024, se recibió 3 tres solicitudes de información por medio de la plataforma nacional de transparencia, las cuales 2 ya fueron atendidas y 1 se encuentra en proceso por el director jurídico del H.XXVII ayuntamiento.

R.
C.
B.





ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

**H. XXVII AYUNTAMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2024.
DEL NAYAR, NAYARIT.**

Se informa al comité que se recibió una notificación de verificación el día 11 de marzo del 2024 a través del correo electrónico transparencia@municipiodelnayar.gob.mx en el cual se remite un dictamen de verificación con un índice global de cumplimiento del 87.40%, resultado de la verificación virtual llevada a cabo dentro del sistema de portales de obligaciones de transparencia de la plataforma nacional de transparencia así como del portal web institucional, por lo que se instruye al sujeto obligado ayuntamiento del nayar para que en un plazo de 20 días hábiles se atiendan los requerimientos contenidos en la memoria técnica de verificación, posterior a este plazo se otorgan 3 días hábiles para presentar un informe de cumplimiento al instituto sobre la atención a los requerimientos. Por lo que se notificó a todos los sujetos obligados de las áreas responsables, quienes ya se encuentran trabajando en ello.

3.- CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las once horas (11:00 hrs), del día en que se actúa, firmando todos los integrantes del comité al margen y al calce para constancia de que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

 LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO PRESIDENTE	 LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO SECRETARIO
 LIC. PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL VOCAL	

